

INFORMACIÓN SOBRE CALENDARIO PARA ADMISIÓN, MATRICULACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
PARA EL CURSO 2020/21

ALUMNADO QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL CENTRO

Reanudación del plazo de presentación de solicitudes de admisión (niñ@s que comienzan en 3 años o niñ@s sin plaza en el centro)	Del 18 de mayo al 1 de junio, ambos inclusive
Subsanación de solicitudes	Hasta el 8 de junio
Publicación de las relación de personas solicitantes y lista provisional baremada (se barema si hay más solicitudes que plazas, si no aparece la lista sin baremación)	9 de junio
Trámite de audiencia (en caso de disconformidad con datos o puntuación)	Del 9 al 15 de junio
Sorteo público para desempate al que se refiere el art. 30 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero	16 de junio
Publicación de las resoluciones de admisión del alumnado (listado definitivo de admitidos en el centro)	17 de junio
Publicación de la adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido en el centro elegido como prioritario (reubicación)	24 de junio
Plazo para interponer recursos de alzada y reclamaciones	A partir del 25 de junio
Plazo de matrícula para el alumnado de nuevo ingreso o que haya participado en el procedimiento de admisión (niñ@s que no han estado con nosotros el curso anterior y que han conseguido plaza en el centro)	Del 25 al 30 de junio, ambos inclusive
Plazo para solicitud de servicios complementarios de alumnado de nuevo ingreso o que haya participado en el procedimiento de admisión (niñ@s que no han estado con nosotros el curso anterior y que han conseguido plaza en el centro). SE SOLICITA JUNTO CON LA MATRICULACIÓN	Del 25 al 30 de junio, ambos inclusive

ESTE CALENDARIO DE ACTUACIONES ES PROVISIONAL, NO SON FECHAS DEFINITIVAS. SI HUBIESE ALGUNA VARIACIÓN EN SU PUBLICACIÓN DEFINITIVA VOLVERÍAMOS A COMUNICAR LOS CAMBIOS POR TODOS LOS MEDIOS DE LOS QUE DISPONEMOS.